

CONCLUSIONES

Reunión de Medio Año Oranjestad, Aruba 19 al 22 de marzo de 2010

Los asesinatos de 13 periodistas y la persistente tendencia a aprobar leyes restrictivas en materia de prensa en varios países del hemisferio, han marcado el último semestre, desde la Asamblea General de la SIP en Buenos Aires en noviembre pasado.

Esta reunión de medio año del 2010, ocurre en momentos en que en Cuba el periodista Guillermo Fariñas protesta con una huelga de hambre en demanda por la liberación de 27 periodistas independientes, entre otros presos de conciencia, que aún permanecen en las prisiones castristas. Fariñas se encuentra en grave estado de salud y pudiera perder la vida al igual que el preso de conciencia Orlando Zapata Tamayo, quien falleció unas semanas atrás, luego de una extensa huelga de hambre, mientras el régimen de los Castro persiste con su gobierno totalitario desde hace más de medio siglo.

En la misma mañana de la apertura de las sesiones, llegó también la noticia de otra muerte de un periodista en Colombia, de la región de Córdoba, zona conocida como de acción de los grupos paramilitares, según se especificara en la reunión. Trágicos episodios que nuevamente demuestran los riesgos y la peligrosidad del trabajo de aquellos que pretenden cumplir con su misión de periodistas.

La de informar, investigar y formar opinión, profesión que suele ser perseguida por quienes no les sirve la libertad de expresión. El acoso y la persecución provienen habitualmente desde varias fuentes. Del poder de turno o del ámbito delictivo, del narcotráfico y la guerrilla. En este último caso, el hostigamiento suele ser más burdo, amenazas, intimidaciones y crímenes. Los gobiernos en cambio, se sirven, de armas más variadas y sutiles si todavía les importa no perder las formas.

En el último semestre, 13 periodistas han sido asesinados en el cumplimiento de su oficio, y fueron registradas numerosas agresiones y amenazas que han sido denunciadas por los periodistas. En México siete, uno en Brasil, tres en Honduras, y ahora dos en Colombia.

También hay que lamentar profundamente la muerte de 31 periodistas y decenas de heridos por el terremoto que redujo a Haití a escombros provocando daños que afectaron la operativa de diarios y radios, tal como sucedió en algunas partes de Chile tras el graves sismo y los tsunamis sufridos.

En general, es creciente la tendencia de crear e imponer legislación y normas restrictivas a la libertad de expresión, al derecho de informar y de ser informado y es permanente el hostigamiento de gobernantes como los de Argentina, Bolivia, Ecuador, siguiendo el ejemplo de Venezuela, con decenas de radios, canales de televisión abierta y de cable, cerradas autoritariamente.

En diversos países persisten las tentativas de legislar sobre Internet, con el objetivo de procesar criminalmente a los medios por publicar documentos de interés público, bajo el pretexto de su carácter confidencial, como ha sucedido recientemente con un fallo judicial en España.

Los relatores de la mayoría de los países, denuncian una continua progresión de cuestionamientos, advertencias y amedrentamientos verbales a la gente de prensa, editores y reporteros, que intentan cumplir con su profesión. En Brasil, ya lleva más de 8 meses, la censura impuesta por el poder judicial al diario O Estado de Sao Paulo, prohibiendo publicar información sobre investigaciones de la policía federal sobre supuestas actividades ilícitas del hijo del ex presidente de la República y actual Presidente del Senado, José Sarney.

Son varios los gobiernos que continúan usando la distribución de la publicidad oficial para premiar o castigar a diarios, radios, revistas y semanarios, conforme puedan o no influenciar su línea editorial y informativa, ampliando así su red de comunicación con su propia propaganda, así como reparten entre personas amigas, ciertos medios de comunicación. O peor, directamente los confiscan.

Es habitual que desde el poder central, se busque intervenir a través de nuevas leyes a los medios de comunicación como ya ha sucedido en varios sonados casos como los de Ecuador, Bolivia, Venezuela y otros que están en trámite o se anuncian como en Uruguay, donde han habido declaraciones del nuevo Presidente, diciendo que el Estado no puede lavarse las manos, ni se debe dejar a los medios de comunicación en manos del mercado, porque sino los fuertes se apropian de todo.

En Argentina, la ley de medios votada por la mayoría oficialista, ha recibido 5 fallos judiciales contrarios, pero el gobierno continúa como si nada, mientras sigue con explícitos ataques verbales contra la prensa independiente y continúa en su estrategia para quedarse con Papel Prensa, la papelera cuyos mayores accionistas son los diarios Clarín y Nación para controlar el mercado de papel.

La reunión de la SIP, fiel a sus principios, hizo posible un intenso y pedagógico debate al leerse el informe sobre las libertades de expresión y de prensa en Venezuela, al permitir la

participación de periodistas, camarógrafos, funcionarios y partidarios del gobierno de Venezuela, para contradecir las informaciones y conceptos del relator venezolano. Venezuela y Cuba siguen siendo países en los que la libertad de expresión continúa violentándose constantemente, un mal que lamentablemente se extiende por el continente.
